

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SANDOCORP S.A.
CELEBRADA A LOS VEINTIOCHO DIAS DEL MES DE MAYO DEL 2020.**

En la ciudad de Guayaquil, a los veintiocho días del mes de Mayo del dos mil veinte, a las diez horas, en las oficinas de la compañía **SANDOCORP S.A.** ubicada en calle Circunvalación Norte 418 y la Quinta Urdesa, se reúne la Junta General de accionistas con la concurrencia de los siguientes accionistas: Señora **FATIMA ESTHER RIZZO SORIANO**, ecuatoriana, como propietaria de SETECIENTAS NOVENTA Y NUEVE (799) acciones ordinarias y nominativas de un dólar (\$1,00) cada una, la Señora **MARTHA GENOVEVA AMORES BELTRAN**, ecuatoriana, como propietaria de UNA (1) acción ordinaria y nominativa de un dólar (\$1,00); todas ellas pagadas en el 100% de su valor.

Preside la sesión la Señora **MARTHA GENOVEVA AMORES BELTRAN** y actúa como secretario de la Junta la señora, **FATIMA ESTHER RIZZO SORIANO** quienes encontrándose presentes aceptan las designaciones.-

Los accionistas concurrentes representan la totalidad del capital social de la compañía que es de OCHOCIENTOS DOLARES (\$800), resuelven por unanimidad constituirse en Junta General de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la ley de Compañías, sin previa convocatoria por tratarse de una Junta General Extraordinaria en la que deberá tratar y resolver sobre los puntos que forman el orden del día:

- 1.- Informe del Gerente General y del Comisario
- 2.- Conocer balance anual de la Compañía correspondiente al año 2018.

Por secretaría se empieza a tratar el primer punto del orden del día:

- 1.- Conocer el informe de Gerente General y Comisario.

El Presidente comunica a la Junta que en vista de haber concluido el año 2018, es necesario presentar a la Junta el informe del Gerente General y del Comisario de la Compañía.

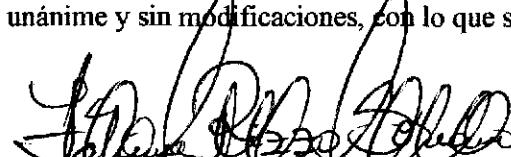
Una vez que el informe de Gerente General y Comisario de la Compañía **SANDOCORP S.A.** del año 2018, fue revisado y analizado por todos los accionistas de la compañía, fue aprobado por unanimidad por los accionistas.

El Presidente dispone por secretaría se pase a tratar el segundo punto del orden del día.

- 2.- Conocer el balance del año 2018 de la Compañía **SANDOCORP S.A.**

El Presidente presenta a la Junta de accionistas el balance del año 2018, los accionistas después del análisis respectivo del balance aprueban por unanimidad de votos la presentación del balance del 2018 de la compañía **SANDOCORP S.A.**

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción de esta acta hecho lo cual se procede a dar lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión a las 12h30.


FATIMA ESTHER RIZZO SORIANO
SECRETARIA DE LA JUNTA
ACCIONISTA


MARTHA GENOVEVA AMORES BELTRAN
PRESIDENTE AD-HOC DE LA JUNTA
ACCIONISTA